

NORMAS DE USO

SERVICIO DE REGISTRO DE SEÑALES ELÉCTRICAS *IN VIVO* E *IN VITRO*

Responsable del Servicio: Diego Álvarez de la Rosa Rodríguez

Dirección: Dpto. de Fisiología, Facultad de Medicina, Campus de Ofra- 38200 La Laguna

Información de contacto: Teléfono: 922 319349 e-mail: dalrosa@ull.es

Las prestaciones del **Servicio de Registro de Señales Eléctricas *in vivo* e *in vitro*** pueden ser solicitadas por **usuarios registrados** en el Sistema de Gestión de Integrado del SEGAI (www.segai.ull.es) pertenecientes a Grupos de Investigación de la ULL, Organismos Públicos de Investigación o Empresas Privadas, de acuerdo con las tarifas vigentes.

Para solicitar una prestación de servicio se deberá **contactar** con el Responsable del Servicio para concertar una entrevista y concretar qué tipo de actuaciones se requieren. El responsable del servicio evaluará la cualificación del usuario, ya sea tanto para el uso de los equipos o para el préstamo de éstos. Así mismo se solicitará los datos necesarios para una estimación temporal y presupuestaria del trabajo en cuestión.

La **solicitud** de prestación de servicio se realiza por medio de la aplicación informática del SEGAI, siguiendo los siguientes pasos:

1. Entrar en la página web del SEGAI con su nombre de usuario y contraseña.
2. En la pestaña "**Realizar una nueva solicitud de servicio**" seleccionar el servicio de **Registro de Señales Eléctricas *in vivo* e *in vitro***.
3. Seleccionar "**Solicitud de Servicio**" en la parte inferior de la página y rellenar el campo "**Descripción**" según los términos acordados en la entrevista con el personal del Servicio. Pulsar finalmente "**Crear**".
4. Una vez concluida la prestación de servicio, el usuario recibirá un correo electrónico informándole que su solicitud ha sido realizada junto con el importe correspondiente.

5. Finalmente, el usuario tendrá que entrar en la aplicación informática para dar su **conformidad** con el servicio prestado y se procederá a facturar el importe correspondiente.

Cualquier duda o información podrá ser planteada o solicitada telefónicamente o por correo electrónico en el propio Servicio.

